

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: HERNAN LONDOÑO TORO
DEMANDADO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA

RAD: 76001-31-05-2019-0002000

Santiago de Cali, 06 de mayo de 2025 a despacho el presente proceso la liquidación de las costas procesales así:

Agencias en derecho 1 Instancia Cargo de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	\$200.000
Agencias en derecho 2da Instancia EQUIVALENTE A 1SMLMV A cargo de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	\$1.300.000
Total:	\$1.500.000

Son: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS a cargo de la parte demandada y **en favor de la parte demandante tal como se determino en el recuadro**

LUZ HELENA GALLEG0 TAPIAS
Secretaria.

AUTO INTERLOCUTORIO No. 71

Santiago de Cali, 06 de mayo de 2025

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas que antecede se ajusta a derecho, procede impartirle aprobación y archivar el presente proceso.

DISPONE:

PRIMERO: APROBAR la liquidación de costas que antecede.

SEGUNDO: ORDENAR el archivo del presente proceso previa anotación en los libros de control de este juzgado y en el software de Gestión Judicial Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

Y.s.c

YSC

JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO
DE CALIESTADO NRO.-____, HOY,07 de
mayo de 2025____
SRIA, LUZ HELENA GALLEG0 TAPIA